

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Acequia de Berberín.  
Calasparra

### 5217 Convocatoria Junta General Extraordinaria.

El Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Berberín de Calasparra (Murcia).

Convoca a todos los partícipes de esta Comunidad, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda, en el Salón de actos de la Comunidad, sito en la Avda. 1.º de Mayo, 15-2.º y tratar del siguiente:

#### Orden del día

- 1).- Presentación proyecto Central Hidroeléctrica.
- 2).- Propuestas de mejoras y compensaciones en la Acequia de Berberín.
- 3).- Aprobación, si procede, de los puntos 1 y 2.
- 4).- Ruegos y preguntas.

Se advierte, que de no concurrir la mayoría absoluta de partícipes a la 1.ª convocatoria, esta Junta General, tendrá lugar en el mismo local y día, a las 20,30 horas, siendo válidos los acuerdos que se tomen, según art. 68 de las Ordenanzas.

Calasparra a 24 de mayo de 2002.—El Presidente, Francisco José Navarro Alcázar.

Comunidad de Regantes Riegos Tradicionales del Guadalentín Reina de los Ángeles.  
Sangonera la Verde (Murcia)

### 5216 Convocatoria Asamblea General Extraordinaria.

Se comunica a los usuarios de la Comunidad de Regantes Riegos Tradicionales del Guadalentín Reina de los Ángeles, que el próximo día 23 de junio (domingo) a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria y a las diez en segunda, tendrá lugar una Asamblea General Extraordinaria a celebrar en los salones de la Biblioteca de Sangonera la Verde (Murcia). El orden del día que registró la Asamblea será el siguiente:

1).- Ratificar sin ninguna condición, el Acta de la Junta General Extraordinaria del 29 de julio de 2001, concretamente en el párrafo que dice «lo plantea a la Asamblea y ésta por unanimidad acuerda la integración con todos los derechos dentro de la Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Sangonera la Seca y previo pago de los atrasos que existan por derramas en la Comunidad del Trasvase.

2).- Dar traslado de este acuerdo a la Comunidad de Regantes del Trasvase Tajo-Segura de Sangonera la Seca y a la Confederación Hidrográfica del Segura a los efectos oportunos, solicitando de ambos organismos la inmediata ejecución del contenido de dicho acuerdo.

3).- Aprobación, si procede, que tan pronto sean conformados dichos acuerdos por los Organismos citados, quedará disuelta la Comunidad de Regantes Riegos Tradicionales Reina de los Ángeles.

4).- Ruegos y preguntas.

El Presidente en funciones, Bartolomé Mayol López.—  
La Comisión elegida al efecto el día cinco de mayo de 2002.



Región de Murcia  
Consejería de Presidencia

Ahora en Internet

# B.O.R.M.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

[www.carm.es/borm/](http://www.carm.es/borm/)